

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	5 CENTIMOS	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO		5 CENTIMOS	INSERCCIONES				
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00		FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ			1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00		Oñinas y Talleres, calle de Gracia, número 4			Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	12 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00		Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37			Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
								Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.		

†
EL SEÑOR

DON JOAQUÍN GÓMEZ RUIZ

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Juan Sedeño Fernández; sus desconsolados hermanos D. Ricardo, D. Eduardo y D. Manuel Gómez Ruiz; sus hermanas políticas D.ª Elena Contreras Granja, D.ª Francisca Fernández Cano y D.ª Julia de la Cruz Béjar; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy viernes 23, á las once de la mañana, en la Iglesia Convento de las Carmelitas Descalzas (frente á la Capitanía general), por estar en la parroquia de San Matías el jubileo de las 40 horas, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Granada 23 de Febrero de 1917.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

SOL Y VIDA

El temporal persistente, ya se había hecho dañoso para las tierras de labranza y grandemente perjudicial para el obrerismo agrario y aun para el perteneciente al ramo de construcción.

Pero llevamos disfrutando cinco ó seis días de sol, que por su tibieza temperatura asemejanse á los de celestial color de la primavera, y ya abunda el trabajo en la ciudad, y sobre todo, en el campo. Toda la no han emprendido las faenas agrícolas todos los hacendados, y los jornales se pagan á diez y once reales.

Los obreros se desquitarán de lo perdido á causa de las lluvias, porque todas las faenas han de hacerse ahora, muy pronto, y todos los brazos serán pocos y bien pagados.

Los terratenientes no regatearán los jornales, ante las buenas cosechas que se presentan, y Dios dará para todos.

Cuando se signe la paz, ese sol que trae tantos bienes y que es salud para el cuerpo, alegría para el alma, oro para las sementeras, va á encarecer mucho más la mano de obra. Deben, pues, los propietarios, los acaudalados, emprender obras; los hombres de negocios, crear industrias ó fomentarlas, para retener entre nosotros á los obreros aplicados é inteligentes; porque, de lo contrario, marcharán al extranjero en busca de las justas remuneraciones á sus fecundos afanes, y entonces se echarían aquí de menos, quedando sin su indispensable cooperación, los oficios y las artes y los predios rústicos.

DE LA GUERRA

Sorpresa poco agradable

Diferentes veces ha llegado á insinuarse en la prensa inglesa, la posible aparición en la línea de fuego de un elemento de combate moderno, de efectos muy superiores á los usados hasta el día por el ejército británico.

En un reciente número del diario *Morning Post* de Londres, encontramos unos párrafos cuya traducción ofrecemos hoy al público, seguros de que le interesarán conocer los efectos del nuevo cañón inglés y sobre el cual nada hubieron de adelantar los periódicos, hasta conocer sus resultados.

Será por tanto LA PUBLICIDAD, uno de los primeros periódicos que den á sus lectores alguna referencia sobre el cañón y bomba nuevos, fabricados por Inglaterra.

Dice así el *Morning Post*:

«Las tropas británicas al norte del Ancre han recogido el documento siguiente, firmado por un comandante del 31 regimiento de Infantería (18 División) el cual fué apresado; el documento está fechado 4 de Febrero de 1917 y dice:

«Desde las once de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, sufrí esta trinchera un eficiente y violentísimo bombardeo, que continuó sin cesar. No queda ahora nada de las trincheras, y los refugios subterráneos están tan averiados que ya no pueden servir. Según parece debe saberse exactamente la posición de nuestros refugios subterráneos, pues estallaron todas las bombas por encima de ellos ó muy cerca. Aeroplanos enemigos estaban por encima de nuestra posición el día entero, y descendieron muy bajo, ellos dirigieron el cañonero. Nuestra artillería parece haber hecho fuego bastante poco. A la caída de la tarde aparecieron aeroplanos alemanes, pero los aviones enemigos no se dejaron perturbar en su tarea. Ya no queda nada de las trincheras.

PARA LAS DAMAS

El vestido

De algún tiempo acá—y quizá de todos los tiempos,—parece ser tema de preferente atención—y aun diríase de preocupación, para algunos escritores,—el de la indumentaria femenina. Y no pienso referirme, al mentarlo, á quienes como profesionales vienen obligados á ocuparse de tan «trascendental» asunto—dicho con toda seriedad,—ya que, mirado bajo aquel punto de vista, su trascendencia queda relegada á un orden puramente relativo.

Aun cuando seguramente habrían de interesar á mis lectores algunas ideas sobre los trajes del porvenir—léase Primavera,—no creo este lugar adecuado para semejantes frivolidades—frivolidades!... pensar más de una—muchas otras son las sugeridas en mi—por las observaciones que, acerca del femenino atavío, recojo de aquí y de allá.

Cosa sabida es que el soltar diatribas en contra de la moda en el vestir fué costumbre tan antigua como el traje mismo—ya que, en contra de la hoja de parra ó de higuera, no sé que haya escrito nadie, á pesar de su «frescura», pues en todas las épocas, y más si cabe en las pasadas que en la actual, esa damisela, loquilla y caprichosa, anduvo mal avenida con dómicos hipocondríacos, que, achacándole culpas ajenas, amén de las propias, se ensañaron con ella más de lo justo.

Hace cuatro ó cinco años, cuando estaba en todo su apogeo la molesta y ridícula falda angosta, hubo quien llegó en sus clamores, á suplicar una nueva ley sarturaria que obligase á las mujeres á vestir según «normas», no sabemos de cuál «cenáculo», á fin de evitar el uso de modas inspiradas en la más refinada malicia, que indudablemente, según la reconocida teoría de la influencia que ejerce lo físico sobre lo moral, y lo moral sobre lo físico, habían de influir en los sentimientos y de engendrar ciertas ideas.

Si nos fuese dado averiguar la causa que dió origen á ciertas hechas de vestidos ó sombreros, nos sorprendería hallar las más de las veces la casualidad ó la momentánea conveniencia personal de una mujer—y aún de un hombre á la moda,—y si no, dígame el pliegue planchado á lo largo de los pantalones, motivado por un descuido del Príncipe de Gales, después de Eduardo VII—ó motivos de protección á una ó varias determinadas industrias, obrando como primordial factor.

Aprovechadas estas causas por artifices especiales, que determinan la orientación de la forma de trajes y sombreros en cada temporada, lanzados á todos los ámbitos por las mil y una revistas de modas, siendo muy de notar la característica reveladora de la progresiva exageración sufrida por aquellos primeros figurines á medida que se multiplican sus reproducciones. Y, según la educación, los sentimientos y la cultura de las que los copian, así se transforman insensiblemente, revelan-

do el traje la influencia de quien lo viste, ya que jamás la mujer pudorosa y de sentimientos delicados adoptará el que está en pugna con ellos.

Si por acaso, al contemplar una de esas gráciles figurinas, ataviada con los «pérfidos» refinamientos de la moda, vaga inquietud sobresaltó mi espíritu, fué ante la duda de si todo aquel conjunto podía ser la manifestación de un estado especial de alma, de un desquiciamiento del buen sentido, y más que legislaciones, anhelé educación y cultura.

Al sentir que «mi clavileño» me llevaba demasiado lejos, le detuve á la voz de la experiencia: ¿También estas vez van á antojárense gigantes los molinos?...

MADRILEÑERIAS

Todo pasa...

Con un poco menos animación que otros años, el Carnaval de 1917 ha resultado, igual que de costumbre, tan atrayente como un plato de natillas en escabeche.

Pero en fin, atrayente ó no el carnaval, el caso es que se ha celebrado que es lo más importante para los que á fin de celebrarle, como si se tratase de su fiesta onomástica, han creído prudente disfrazarse.

¿Qué tal ha pasado usted los carnavales, doña Abundia?

—Así, así. Para mí, teniendo al lado á mi esposa que, como sabe usted, es una visión, todo el año es carnaval.

Y usted, ¿se ha divertido mucho?

—Bastante. Se empeñó Titilia que la disfrazase y no hemos parado en los días de precepto de dar vueltas de un lado para otro.

—¿Y de qué ha vestido á la niña?

—De patatí y fritá.

—¿Con qué se come eso?

—¡Vaya unas cosas que tiene usted! Seguramente que su hija no se ha vestido este año, ¿verdad?

—Señora, ¡no se ha de haber vestido! ¿Se figurá usted que iba á salir á la calle desnuda.

Por no perder la costumbre, también estos días se han oído diálogos como el siguiente te entre personas educadas.

—¡Anímal!

—¡Bestia!

—¡Lacrón!

—¡Granuja!

Y al ir un pacífico transeúnte á enterarse de si aquello era una niña ó que estaban ensayándose dos diputados para cuando les fuera concedida la palabra en el Congreso, se ha visto sorprendido con que le han dicho sobre poco más ó me nos.

—No se preocupe usted por esto; no es nada. Son bromas de Carnaval.

Y dado que estos días todo se toma á broma, como es sabido, de personas

LIBROS NUEVOS

Los yones del bicarbonato.

El Dr. Lord y Gamboa afirmo lo siguiente en su casi célebre y muy malhadado párrafo de un discurso leído en la Sociedad Española de Hidrología Médica:

«Así vemos, como ejemplos, en los bicarbonatos alcalinos, la disgregación de la molécula en un anión CO³ y dos cationes: H y Na. Pero el anión CO³, en presencia del agua, tiene gran tendencia á pasar á anión CO³H (1), tomando del agua H²O un átomo de hidrógeno y dejando libre un hidroxilo: OH, de reacción alcalina. El hidrógeno libre H, en estado yónico, que resulta de estas reacciones, debe ser calculado en los análisis.»

¡Oh párrafo malhadado y mil veces malhadado! Siete artículos (2), y con este ocho, llevo ya, estudiándolo y cazando en él teratológicos gazapos de Electroquímica, con la aprobación tácita ó expresa de los Doctores de esa Iglesia de los análisis y las síntesis sustanciales.

El Sr. Lord, en dos artículos de controversia, ha intentado demostrar que el OH de su párrafo ostenta signo eléctrico positivo por un yerro de imprenta, pero no ha convencido á nadie de ello, porque en seguida le asigne reacción alcalina, que es la que corresponde á dicho equivocado signo. Y sabido es que á todo OH, forzosamente electro-

Obsequio á los bebedores de COGNAC.

Reservado para el anuncio de la Casa Martos, O'Neale y C.ª de Jerez, que ofrecerá desde mañana un gran obsequio en los Cafés Colón y Royal.

se yo que queriendo aprovecharse de las circunstancias, al pagar el gasto hecho en un tupi más ó menos intoxicador, han entregado al mozo un duro tan sumamente malo que el hombre, pareciéndole peor que un dolor de costado, se ha visto precisado á decir al consumidor.

—Caballero, este duro es falso.

—Ya lo sé.

—Hombre, ¿y sabiéndolo me lo ha dado usted á mí?

—Claro está. Y usted lo cambia y en pez.

—¿Y cómo voy á cambiarle siendo un duro malo?

—¡Qué preguntas! ¿No sabe usted que en Carnaval todo pasa?

Todo pasa, si, caro lector; es verdad.

Y que pase todo poco debe importarle á nadie. Lo único que si importa, y eso porque si pasa sin ser Carnaval, es el tiempo; sobre todo si se le deja pasar sin aprovecharle en algo útil, que es lo que yo, desgraciadamente para los que tienen la santa paciencia le leerme, hago.

Y si nó véase la muestra.

ANGEL PALANQUES.
Miércoles 21-II-917.



EL GENERAL GRASSETTI.

TRIBUNA LIBRE

LO QUE SUCEDE

—Dígame usted, revisor: ¿Se puede fumar en este departamento ferroviario?

—No, señor.

—Entonces, ¿de quiénes son todas estas puntas de cigarro que hav por el suelo?

—De los que no han preguntado nada.

Eso es, desgraciadamente, lo que en España sucede.

El que nada pregunta, hace lo que le da la gana.

Deben cerrarse las tabernas á una determinada hora, y continuán funcionando hasta la madrugada.

Se limita la velocidad de los «autos», especialmente por las calles, y baten el «record» de la velocidad en las vías públicas por donde hay más concurrencia.

No se permite regar las macetas hasta después de las doce de la noche, y muchas veces antes, ó por las mañanas, parece que llueve á cántaros desde algunos balcones.

Se prohíbe la adulteración, especialmente en materias alimenticias, y casi todas se venden adulteradas.

No se permite arrojar basura á las calles, y se ven no pocas calles convertidas en basureros.

Prohíbese fumar, lo mismo en teatros que en «cines»; y tanto en los unos como en los otros, se satura aquella atmósfera de humo de tabaco.

Esto consiste, tal vez, en que ninguno de los contraventores, en cuanto llevo expuesto, nada han preguntado; y así continúa cada uno haciendo, no lo que las disposiciones gubernativas disponen, sino lo que les aconseja la real gana.

UN SUSCRIPTOR

DENTADURAS

Médico-Dentista, Acera Durró 14-15-16

Además, en dicho párrafo se afirma que «en los bicarbonatos alcalinos, la disgregación de cada molécula se hace en un anión CO³ y dos cationes: H y Na.»

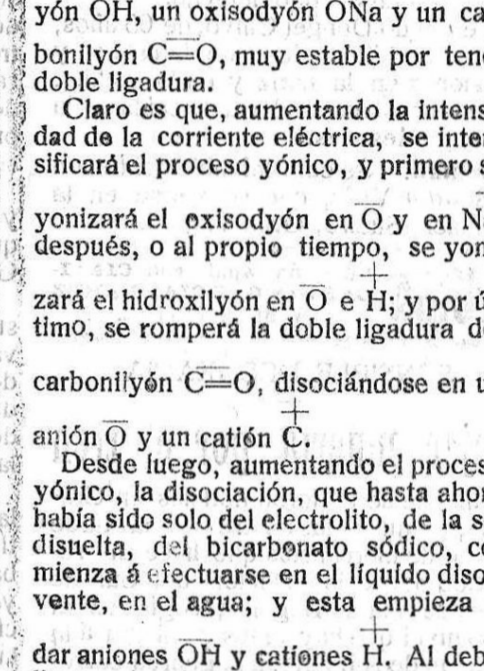
Parece imposible que un Doctor en Ciencias Físico-químicas admita un anión CO³. Ya dije en mi artículo *Más cosas de los yones*, que tal supuesto solo se explica con el siguiente proceso mental del Dr. Lord: «Si la fórmula empírica del bicarbonato de sodio es Na H CO³, al ocurrir la descomposición electrofítica de éste, cada molécula tiene que fraccionarse en los tres segmentos que veo: Na, H y CO³».

Cualquier alumno de Química comprende que dicho razonamiento es de una química anticuada, porque piensa en seguida que siendo la fórmula racional del bicarbonato de sodio C^{OH}ONa al pasar por una solución acuosa de éste la corriente eléctrica, ocurre en el acto la disociación electrofítica de cada una de esas moléculas C^{OH}ONa en las tres agrupaciones químicas naturales, en los tres yones siguientes: un hidroxilión OH, un oxisodión ONa y un carbonilión C=O, muy estable por tener doble ligadura.

Claro es que, aumentando la intensidad de la corriente eléctrica, se intensificará el proceso yónico, y primero se yonizará el oxisodión en O y en Na; después, ó al propio tiempo, se yonizará el hidroxilión en O e H; y por último, se romperá la doble ligadura del carbonilión C=O, disociándose en un anión O y un catión C.

Desde luego, aumentando el proceso yónico, la disociación, que hasta ahora había sido solo del electrolito, de la sal disuelta, del bicarbonato sódico, comienza á efectuarse en el líquido disolvente, en el agua; y esta empieza á dar aniones OH y cationes H. Al debilitarse algo la corriente eléctrica, una parte de estos aniones y cationes regeneran agua, y otra parte de los otros regeneran aniones y cationes más complejos, de los especificados antes, hasta que, al cesar por completo la corriente eléctrica, vienen á resultar el mismo número de moléculas de agua y de moléculas de bicarbonato sódico que había antes de comenzar el proceso yónico.

Como se ve, en los fenómenos de yonización lo que hoy siempre son procesos de disociación; y no de la síntesis que supone la siguiente afirmación que entresaca del párrafo contumaz suprainserto: «Pero el anión CO³ (ya deo demostrado que tal anión CO³ es fantástico, que el real es el carbonilión C=O, con su doble ligadura), en presencia del agua, tiene gran tendencia á pasar á anión CO³H, tomando del agua un átomo de hidrógeno y dejando



EL GENERAL MANGIN

LIBROS NUEVOS

Los caballeros de la Cruz, de Ricardo León.

La aparición de un libro nuevo de Ricardo León, es la más grata sorpresa para el amante de la bella literatura que puede halagar á su espíritu.

Por otra parte, Ricardo León, dormitaba sobre sus laureles, mucho tiempo hacía; y el público estaba ansioso de leer sus nuevos libros... si bien, podía deleitarse y de hecho, se deleitaba, saboreando sus repujados y admirables artículos de *El Imparcial*, escritos durante su viaje á Alemania. Pero no bastaba esto. Se esperaba y se deseaba el libro que nos acompañara en nuestros solloquios y llenara los silencios de nuestras meditaciones con sus páginas bizarras.

Y he aquí, que el libro apareció. Un poco vario y heterogéneo; más, lleno de castiza levadura, y de española propapia; é integrado de bellezas sin cuento.

Es una reunión de ensayos, estudios y divagaciones, en los que, la sólida cultura del autor de *Casto de Hídalgo* se esplaya ante distintos y muy interesantes temas, exponiéndolos con una elegancia, una magestuosidad y un brío, llenos de castellano sabor y donosura inimitable.

Es Ricardo León, un escritor autori-

Granada al día

Un infanticidio.—El teniente de la guardia civil de Motril comunicó ayer al gobernador civil que había detenido estando convictos y confesos como autores de un infanticidio, ocurrido en el pueblo de Molivzar, al juez municipal suplente del expresado pueblo don Francisco Utrabo Alonso y María Prados Espinosa, y como cómplices y encubridores una hermana de María llamada Antonia y su esposo Pascual Prados Castilla, estando todos en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

Presupuestos.—Han sido autorizados por el gobernador los presupuestos ordinarios para el corriente año formado por los Ayuntamientos de Capliéira, Yégen y Armilla.

Sin número.—Por falta de número no celebró ayer sesión la comisión provincial.

Al público.—En la secretaria del Ayuntamiento de Alcázar ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones la tarifa de arbitrios extraordinarios para el corriente año.

El Centenario de Zorrilla.—El Presidente del Liceo Artístico y Literario, don Luis Rico, dirigió ayer al alcalde de Valladolid el siguiente telegrama:

Este Liceo Artístico y Literario que inició y consiguió la coronación de Zorrilla el más grande de los poetas españoles, se adhiere al homenaje que esa ciudad le tributa con motivo del primer centenario de su natalicio.

Guardia civil.—La de Alhendín ha detenido a Antonio Beltrán Guindos, por cazar sin licencia.

La de Albuñol a Juan Moreno Lupión y Miguel Moreno Alonso, por haber reñido por antiguos resentimientos ocupando los dos facos.

La Avenida de Alfonso XIII.—El Alcalde de Granada anuncia la modificación de la línea izquierda de la Avenida de Alfonso XIII para oír reclamaciones.

Sec. edad Sierra Nevada.—El 24 del actual a las tres y media de su tarde, celebrará sesión la junta directiva en el domicilio del secretario, Carrera de Genil, 14.

Se recuerda que el lunes 26 a las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento se celebrará la junta general reglamentaria.

El Registro de la Propiedad de Granada.—Lo ha solicitado don Carlos Gómez de Toro, don Francisco Núñez Fernández, don Rafael Ramos Bascuñana, don Venancio Vidal Reina, don Jesús María Casas Ruiz, don Juan García Valdecasas, don Andrés Navarro Palomares, don Jerónimo de la Escosura, don Lorenzo Pueyo, don José del Moral Martínez, don Ramón Arjona y Arjona, don Juan José Manso Rosas, don Luis Gil Alfonso, don Wenceslao García Gómez y don José Mosquera Builla.

Delogación de Hacienda.—Pagos para hoy:

Al jefe director de los trabajos del Catastro Urbano, y al Depositario pagador.

Concurso.—Ayer terminó el plazo de presentación de solicitudes para optar en el concurso anunciado por el Ayuntamiento para proveer las plazas de secretario especial de la junta local de primera enseñanza, dotada con el haber anual de tres mil pesetas, según asignación en el presupuesto municipal de este año.

Han solicitado tomar parte en este concurso los señores don José Aranda, don Joaquín Lindes, don Manuel Porcel y el concejal reformista don Jerónimo Orellana.

Con arreglo a la legislación vigente salvo la materia, los expedientes de los concursantes pasarán a la junta local de Primera Enseñanza, la cual formulará la propuesta, y una vez informada ésta por la inspección provincial, será elevada al Ministerio de Instrucción pública, de quien depende el nombramiento.

El gordo de Navidad.—Copiamos de *El Diario de Galicia*:

«Por fin, ya se sabe quiénes fueron los propietarios de la loca fortuna.

La importante casa comercial de la Habana Fernheim y San, que se dedica a la compra en gran escala de tabaco en rama, y que tiene su sucursal en Nueva York, había adquirido ocho décimos, distribuyendo cuatro entre sus gerentes, los señores Isaac y Enrique Bernheim, y otros cuatro entre el personal empleado de la casa.

Los décimos restantes del billete fueron adquiridos por otro comerciante de la Habana, quien los distribuyó entre varios de sus amigos y clientes.

El billete fue negociado en una casa de banca de la Habana, la que lo hizo efectivo en Madrid hace unos días.

Estas noticias se han sabido en Gijón por ser asturiana la dependencia de los señores Bernheim.

Como sucede casi siempre, la fortuna no se mostró esta vez equitativa, pues a los hermanos Bernheim, se les calcula a cada uno diez millones de dólares».

Pan a los pobres.—Con atento besalamano hemos recibido diez bonos de pan de la limosna que reparte doña Matilde Lillo, en recuerdo de su esposo don Miguel J. Rodríguez Acosta (que en paz descanse).

Damos las gracias en nombre de los necesitados a quienes hemos socorrido.

Viajeros.—Llegados ayer: Don Manuel Bowdon y señora, don Santiago Esteban, don Joaquín Gostave y señora, don Daniel Morcillo, don Bernardo Herrera, don Juan Cantos y don Francisco Mendra.

Circular a los Alcaldes.—El Gobernador civil D. Pedro Vitoria, por acuerdo de la Junta central de Subsistencias, ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, para que exciten a los

almacenistas y fabricantes de harinas a que en el plazo más breve posible presenten en el Ayuntamiento de su respectivo término municipal una declaración jurada en la que se consignen las existencias que poseen y una vez conocidas éstas, se procederá por la Junta local de Subsistencias a comprobar si guarda armonía lo declarado con las cantidades almacenadas.

También debe consignarse en dichas relaciones la cantidad de harina que elabora y puede elaborar cada una de las fábricas y molinos enclavados en esta provincia.

Cartistas en Granada?—Los guardias de seguridad Francisco Gutiérrez y Joaquín Navarro, detuvieron ayer a Antonio Vera Ocaña, de Guadix; Francisco Hidalgo Fernández, de Pinos Puente, y Salvador Fernández, de Linares, por hallarlos indocumentados y creerse que son cartistas.

El salvajismo en acción.—Hemos recibido una carta de Alcudia de Guadix, firmada por *Un suscriptor*, relatándonos varios hechos sangrientos que recientemente y en días consecutivos, han ocurrido en aquella localidad.

Afirma nuestro comunicante que en los días 13, 14 y 18 se han suscitado varias riñas en diferentes sitios de aquel pueblo, haciéndose numerosos disparos y resultando de estas contiendas tres heridos.

Esto ha creado bastante alarma en el vecindario, que teme salir a la calle, sobre todo por la noche, haciéndose preciso que las autoridades de Alcudia tomen parte en el asunto para dar fin a estos hechos.

Casa de Soorro.—Francisco Yedra Rodríguez, de 56 años, de una herida y erosiones en la cara.

Eduardo Molina, de 2 años, de una herida contusa en la cabeza.

Antonio Rus, de 6 años, de una herida contusa en el labio superior.

Manuel Campos, de 70 años, de una contusión en el codo derecho.

Fernando Dongel Calvo, de 65 años, de una herida contusa en la cabeza y erosiones en la nariz y en la rodilla, que se ocasionó al dar una caída en la calle de Mesones.

Reuma.—Se cura infaliblemente con el *Solador Villa*, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

REUMA Curación rápida con *CLATY-CARINA GARCIA SUAREZ* Venta, farmacias.

SENSIBLE DESGRACIA

Mujer muerta por el tren

Ayer se tuvieron noticias en Granada, de que a las cuatro de la tarde el tren de mercancías que hace su recorrido desde la estación del Sur de Granada a la de Bogar, cogió en el paso nivel que hay antes de llegar a la estación de Albolote, a la guarda barrera Carmen Romero Huertas, de 48 años, de estado casada, que estaba prestando servicio, vió que un hijo suyo de corta edad, al sonar el tren quiso cruzar la vía, entonces ella se echó sobre él para salvarlo, siendo aquella cogida por el treny dejándola completamente mutilada.

La desgraciada mujer deja ocho hijos.

El marido que se encontraba en Granada, le comunicaron anoche la noticia, saliendo para dicho punto en una vagoneta que el jefe de esta estación puso a su disposición.

Conoce del suceso el juez municipal de dicho pueblo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Cádiz, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellas hijas, el nuevo ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia de Granada, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón.

Dicen de Biarritz que ha sido pedida para D. Gonzalo de Candamo, hijo de los señores de Candamo, la mano de la bella señorita Concha Escalante, de distinguida familia mejicana, que reside allí desde hace tres años.

La boda se celebrará en Biarritz en el próximo mes de Marzo, y el nuevo matrimonio vendrá después a Granada.

La marquesa de Colomer ha pedido para su hijo D. Juan Ferrándiz, la mano de la señorita María de Guzmán, hija del general del mismo apellido.

Se encuentra de gravedad en Madrid, el coronel de Ingenieros D. Javier de Manzanos, padre del marqués de Grinaldi, del conde de Valdeprados y de la señora viuda de Sáenz de Heredia (D. Ramón).

Ayer falleció en esta capital don Salvador de la Cámara, catedrático que fué de Matemáticas de este Instituto.

El señor Cámara estaba en la actualidad jubilado.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ha regresado de Málaga, el señor Marqués de las Torres de Orán.

El crítico de artes Sr. Alcántara, describe en *El Imparcial* la estatua de la infanta María Cristina que ha esculpido Benlliure, diciendo lo siguiente:

La figura de movimiento ligero y fácil, se halla en actitud de iniciar una carrera, un salto; oprime levemente contra su pecho dos simbólicos pichonillos; se envuelve en una tela sutil, que acusa graciosamente el cuerpo y flota por detrás. Lleva los brazos, los hombros y parte de la pierna izquierda desnudos. Es una niña jugando en la playa, una figura de pastorela.

También falleció ayer por la mañana, repentinamente, de una angina de pecho, el administrador de consumos D. Juan Orta, dejando a su única hija sumida en el mayor desconsuelo.

La muerte del Sr. Orta, que era un

hombre bondadosísimo y afable, ha sido muy sentida por los numerosos amigos con que contaba en Granada. Descanse en paz el finido y reciba su afligida hija nuestro más sentido pésame.

Don Joaquín Gómez Ruiz

Ayer, al mediodía, falleció en esta ciudad, D. Joaquín Gómez Ruiz.

La desgracia no ha sorprendido a su familia y a sus amigos, porque el estado general de debilidad y aniquilamiento en que se hallaba hace ya meses, inspiraba los más serios temores de un próximo funesto desenlace.

La Ciencia declarábase impotente para luchar con la concusión que padecía.

Antes de caer en el lecho para no levantarse más, velábase en la contaduría y el vestíbulo del teatro Cervantes, dominado por una estenuación lenta y continua; su enflaquecimiento era paulatinamente progresivo, constante, el que siempre que se apodera de una persona, conduce fatalmente a la muerte.

Merced a su privilegiada naturaleza, ha podido presentar una resistencia admirable más tiempo del que en tales casos asignan los pronósticos facultativos.

Además, los solícitos cuidados de sus parientes, el ánimo fuerte del paciente, el cariño y el optimismo consoladores que hallaba constantemente a su alrededor; todo ha contribuido a prolongarle la vida.

Pero, no por esperado el triste suceso, ha sido menos sentido por sus deudos y por sus extensísimas relaciones sociales, en un grado tan intenso, que esta vez no es bella frase piadosa el decir que la muerte del noble anciano ha producido el dolor de las más tremendas pérdidas irreparables.

Los suyos están aplañados, abatidos, como si se les hubiera arrancado con cruel violencia parte de sus entrañas; porque a D. Joaquín le consideraban como al robusto tronco del árbol de su estirpe, que mantenía todos los prestigios familiares y proyectaba una sombra amorosa y benéfica.

Los extraños consideraban las altas y relevantes cualidades del caballero que era flor y nata, honra y prezo de Granada.

Esto no es hiperbólico elogio que suele tributarse fácilmente a quien salva la línea misteriosa de nuestro valle de lágrimas hasta la insondable eternidad. No; esto es expresión sencilla de la verdad inconscia y arraigada en la conciencia pública.

Don Joaquín Gómez no se parecía a las nuevas generaciones. Constituía un tipo de antiguo hidalgo, en que juntabanse condiciones características que ya escasean; ideas, gustos y tendencias altruistas, que raramente se encuentran en nuestra época.

Cuando daba la mano, el movimiento amistoso y efusivo, lo había iniciado su corazón. Cuando daba una palabra, valía más que una escritura notarial. Cuando oía una lastima, socorrala en el acto, recatándose, evitando cuidadosamente que alguien se percibiera de su acción generosa. Cuando se mostraba disgustado por la inconsecuencia o la ingratitude que son moneda corriente, no quería que le nombraran al que le había faltado. Cuando se trataba de cuestiones personales, se hallaba dispuesto a solucionarlas en el terreno del honor, aun teniendo una edad avanzada, y costaba mucho trabajo el aplacar su cólera; cólera que en todos los casos fué justa y efímera como nube de verano, porque enseguida la neutralizaba su excesiva indulgencia.

Mas es de advertir que sus mayores luchas se las proporcionó la política; porque no se avenía a hacer política flexible e histérica moderna, sino que conservaba los procedimientos, los métodos antiguos, y observaba la formalidad y la lealtad de que ufánabábase nuestros abuelos.

Sabido es de los que son o han sido políticos desde hace veinticinco años, que D. Joaquín Gómez representaba en Granada al Sr. Marqués de Sardoal. Entonces la política era muy borrascosa y dabase el caso de que el Marqués y D. Joaquín eran hombres de un temperamento análogo, que no soportaban que se les combatiera a ellos ni a sus correligionarios con armas reprobables y sistema de encrucijada. Y así hicieron respetar tanto por su correcto proceder cuanto por su valor cívico y personal.

Don Joaquín Gómez carecía de ambición y aun cuando contaba con sobrados medios y legítimas influencias, no quiso para sí nada. Su hermano don Eduardo fué varias veces alcalde de esta capital y diputado a Cortes por Huéscar; pero él solo aceptó sin desdén ninguno, cargos de diputado provincial y concejal.

Muerto el Marqués de Sardoal y Duque de Abrantes, D. Joaquín, aunque siguió figurando en la política liberal, fué con una displicencia y falta de interés, que puede decirse que estaba retirado de la política activa, consagrándose en sus últimos años a los negocios del teatro Cervantes, de su propiedad, que más le han proporcionado gastos que ganancias, pues nunca pensó en explotar el arte de Talía, sino en que funcionara su teatro y hallaran medios de subsistencia sus empleados y los innumerables artistas que en el mismo han actuado.

Don Joaquín Gómez alcanzó una edad avanzada; pero en su trato y en su conducta y en sus bondades, encontrábase los rasgos amables y simpáticos de un niño.

Así ha sido su muerte como ha sido su vida, casi sin enfermedad, casi sin sufrimiento, casi sin darse cuenta del trance supremo y angustioso, pasando de un sueño transparente a un sueño dulce, tranquilo y eterno, en que su hermosa alma, separándose de la en-

voltura mortal, ha volado gozosa al seno de la infinita bienaventuranza.

Multitud de pobres echarán de menos a su protector y bendecirán su memoria.

Pladosamente pensando, es seguro que Dios premiará sus grandes virtudes.

Nos asociamos de todas veras a la honda pena que aflige a la familia del finado.

Un banquete

Anoche a las ocho, se celebró en el acreditado merendero «El Último» el banquete con que los amigos íntimos de los notables maestros de obras don José Bernedo Arévalo y D. Adolfo Robles, les obsequiaban por su merecido triunfo en el concurso abierto para la construcción del «Gran Hotel Alfonso XIII», cuyas obras fueron inauguradas en Sevilla por S. M. el Rey el día 22 de Enero último.

Al acto asistieron cerca de treinta comensales, ocupando las cabeceras ambos festejados.

Se sirvió un menú que mereció generales alabanzas.

Al descorcharse el champagne brindaron por el festejado señor Bernedo y por su compañero don Adolfo Robles, los señores don Raimundo Domínguez, don Miguel Rubio Orellana, don José Garzon, don José Jiménez y don Ignacio de la Balle, éste por los sevillanos honrados ante la labor de dos granadinos como los que ocupaban la cabecera de la mesa.

Abundaron los vivas a Sevilla y Granada, acordándose dirigir telegramas a las autoridades de Sevilla, prensa y encargado de las obras del Hotel Alfonso XIII don Juan Manuel Pozo.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado a la esposa del señor Bernedo.

El popular cantautor «Niño Rosas» amenizó la sobremesa con castizas coplas del cante jondo.

Nuestra enhorabuena a los señores Bernedo, Arévalo y Robles a los cuales deseamos que la terminación de su obra se vea coronado por el éxito.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Francisco Javier Villanueva.

Alcalde del Padul.

Muy Sr. mío: Los constantes abusos que se vienen cometiendo en este pueblo por los vendedores de artículos de primera necesidad, quienes despachan las mercancías faltas de peso y en malas condiciones y la indignación justa del vecindario, indignación traducida en respetuosa protesta, de la que ya tiene conocimiento Vd. hace que le dirija esta carta abierta, para insistir en las pretensiones de estos vecinos, quienes me ruegan que en su nombre haga saber a la 1.ª autoridad administrativa del Padul, lo verdaderamente escandaloso del hecho que se le denuncia, para que se adopten las medidas necesarias, pertinentes, justas, coercitivas que el caso requiere, para evitar se siga abusando del público, por los industriales Paduleños, por aquellos que sin escrúpulos de ninguna clase, sin conciencia, mirando solo por sus intereses particulares, llevados de un egoísmo criminal altamente censurable, venden las mercancías en malas condiciones, y faltas de peso.

Confiado en la palabra formal que me dio de poner coto a tales desmanes, cuando fui a hablarle de estos abusos, esperaba se desearan sentir pronto los resultados prácticos de esta entrevista, en las que se viera la demostración de verdad, de que lo ofrecido por Vd. era cierto, por haberse tomado medidas encaminadas a corregir dichos abusos, pero he sufrido, o por mejor decir, hemos sufrido una decepción; la triste realidad pone de manifiesto, que si las órdenes se han dado para que cesen los atropellos, sin duda alguna no han sido atendidas, pues continúan vendiéndose los artículos en malas condiciones, el pan se dá fulto de peso, y cesando el antiguo sistema de pesas y medidas, con la agravante al no estar contrastadas las pesas y medidas, que no son ni con mucho legal su medida, y peso y contribuyendo todo esto a defraudar al público, que haría ya de sufrir tantos vejámenes, se queja por mi conducto de tales y tan inauditos desmanes, inalicables abusos, que nadie más que Vd. es el llamado a reprimir, corrigiéndolas al raíz, y evitando que en lo sucesivo se sucedan, pues obligado a ello está por el cargo que ocupa.

Para terminar le diré que a seguir la práctica hasta ahora en esa Alcaldía, de obligar a los que van a comprar el peso del pan que compran, a poner una denuncia contra el tahonero, quedando aquellos detenidos, decomisado el pan que compran, (que pierden) y a secas teniendo que gastarse el dinero en los sellos que se le exigen para la denuncia, como le ha ocurrido al vecino de este pueblo Antonio Duarte Vallejo, no habrá nadie que se atreva a pedir tales comprobaciones, dando esto margen a que la inmundicia continúe y a que sean menoscabados los intereses de los pobres a quienes se les vende el pan con 30 ó 35 gramos de menos, y en verdad que es escandaloso que esto ocurra en un pueblo en donde tanto se alardea de entusiasmos cristianos, cosa que pugna abiertamente con la falta de consideración al pobre, quien por ser tal, tiene derecho a que todo el mundo lo ampare, lo respete, lo defienda, mas aun los que blasonan de cristianos, y sobre todo las autoridades, llamadas a velar por los intereses de todo ciudadano en general y del pobre especialmente.

No dudando he de atender a estas justas peticiones le dá las gracias en nombre de todos y queda de Vd. afectísimo s. s. q. s. m. b.

FRANCISCO MOLINA, Padul 22 Febrero 1917.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID I

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 22 de Febrero

Declárala abierta el señor Marqués de Alhucemas a las cuatro y media de la tarde.

En el banco azul se hallan, los señores Conde de Romanones, Luque y Alba.

Se prueba el acta pendiente. Sin ruegos, entrase en la orden del día, reanudándose la discusión sobre el Proyecto de autorizaciones

El señor Pérez Caballero, presidente de la Comisión dictaminadora, retira el artículo 5.º del dictamen para redactarlo de nuevo.

Se pasa a discutir el artículo 6.º. El señor Ministro de Hacienda habla para hacer algunas aclaraciones, en virtud de las observaciones que formuló ayer el señor Allende Salazar.

Refiriéndose a la base del proyecto que se relaciona con la Compañía Arrendataria de Tabacos, dice que por ella se incorpora a los beneficios del Tesoro, el 6 por 100 de utilidad, a cambio de esa concesión.

Añade que el Gobierno hubiera querido modificar la ley, pero no ha sido posible, y la pérdida que supone esto, la calcula en 500.000 pesetas mensuales. En la autorización relativa a este asunto, el Gobierno se ha visto obligado a transigir, en aras de la concordia, y teniendo en cuenta los derechos e influencias de la Compañía Arrendataria, cuyos intereses, por otra parte, no se pueden atropellar.

Respecto al libre cultivo del tabaco en la Península, nunca se ha pretendido implantarlo, sin limitaciones; sino de un modo limitado, condicionado y prudencial, según los resultados de los ensayos y los beneficios positivos que reportara a la Agricultura.

El señor Allende Salazar agradece al señor Alba su espíritu de transigencia, aceptando una fórmula de equidad del Gobierno y la Compañía, aplazando para su día la integridad del pensamiento tributario.

Es aprobado el artículo 6.º. Puesto a discusión el artículo 7.º, retiran enmiendas los señores Rodríguez y Maldonado.

Se acepta una del señor Vallés y Pujals, que se refiere a los débitos al Estado por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Otra enmienda del mismo senador, es rechazada.

El señor Alba da explicaciones para justificar la autorización. Rectifican los señores Vallés y Pujals y Alba.

Retira una enmienda el Sr. Abadal. Otra también suya, es desechada. Otra es aceptada en parte, asimismo del señor Abadal.

Hace observaciones al artículo el señor Bas, y es aprobado. Levántase la sesión.

LAS AUTORIZACIONES

Una fórmula ¿se aprobará hoy el proyecto?

En el Senado, reuniéronse a primera hora, con la Comisión de Presupuestos, los Sres. Romanones y Alba. El presidente de la Comisión, señor Pérez Caballero, conferenció con los señores Rodríguez y marqués de Cortina, preparando una fórmula, que será sometida a la aprobación de los jefes de las minorías.

Costó gran trabajo recordar sus deberes políticos al señor Rodríguez, para que cediera algo en sus pretensiones, así como el convencer al señor Alba para que cediera a su vez otro poco de su parte, a fin de llegar a un común acuerdo en la cuestión de tributación de los alcoholes.

Según la fórmula aceptada en principio, se prescindirá de la cuota doble, estableciéndose solo de 40 y 70 pesetas, con facultad del Ministro para elevarlas a 50 y 80 estas cuotas, y limitando su vigencia a la duración del presupuesto actual.

Exige el señor Alba una compensación. Se pensó en recargar otros tributos en los primeros momentos, incluso una décima en la contribución territorial; pero hubo que abandonar semejante idea, porque al saberse en el Senado, produjo un gran revuelo.

Entonces se pensó en gravar los derechos reales y algunos tributos pendientes de examen y de aprobación en el Congreso.

Como fué retirado el artículo 5.º del proyecto de autorizaciones, se reanudó hoy la discusión en la Alta Cámara por el artículo 6.º.

A última hora se llegó a la aprobación del artículo 8.º.

De modo, que solo queda para mañana el artículo 5.º.

Para mañana han sido citados todos los señores de la mayoría, por si fuese necesario votar el proyecto de autorizaciones definitivamente y alguien exigiera el «quorum».

CONGRESO

Sesión del día 22 de Febrero

A las cuatro y cuarto abre la el señor Villanueva.

En el banco azul toma asiento el señor Ministro de la Gobernación. Dase lectura del acta pendiente, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Santacruz hace uso de la palabra para referirse a un telegrama que ha recibido del alcalde de Castellón, en que relata la espantosa crisis obrera y la miseria que allí reinan y que ha agravado sensiblemente el bloque submarino.

El orador pide al Gobierno que no se oponga a la emigración, porque no es justo obligar a los obreros a que perezcan de hambre, cerrándoles las fronteras, cuando en el extranjero pueden encontrar los medios de subsistencia de que en su patria carecen.

Interesa también del Gobierno, que en vista de la triste situación porque atraviesa Castellón, no se cobren allí las contribuciones.

Contéstale el señor Ruiz Jiménez. Lamenta el triste cuadro social que ha trazado el señor Santacruz; pero dice que desgraciadamente, la crisis obrera y económica no invade sólo una región española, sino que tiene carácter general.

Respecto a la emigración, manifiesta que el Gobierno no puede hacer otra cosa que lo que hace: limitarse a cumplir la ley.

El señor Conde de Colomí, habla de la deplorable situación creada a los agricultores de la vega sevillana, y pide que para aliviar en parte el desastre agrícola, se emprendan cuanto antes obras públicas.

Pero advierte, que el remedio, si ha de ser eficaz, ha de ser rápido.

El señor Ruiz Jiménez le responde, que el Gobierno se preocupa del problema del trabajo, y que tiene la creencia de que logrará resolverlo satisfactoriamente, cuando disponga de los medios pendientes de la aprobación de las Cortes.

El señor Barcia hace uso de la palabra, preguntando al Ministro de la Gobernación qué criterio tiene sobre la censura de las informaciones de Prensa, pues advierte en esto un desconcierto tan grande como perjudicial.

Se había justificado antes la censura, porque decía el Gobierno que circulaban noticias tendenciosas, falsas y alarmantes; pero asegurando que no serían objeto de ella las noticias ciertas y comprobadas, cualesquiera que fuesen. Esto era lógico y razonable.

Recuerda el orador la reunión que convocó el Ministro de directores de los periódicos, para tratar de las informaciones y evitar la censura, siempre que se limitaran aquellas a hechos exactos y comprobados.

Así se convino, y la Prensa ha venido dando pruebas de su prudencia, moderación y veracidad.

A pesar de todo, da cuenta de hechos como los de Cartagena, y se ejerce inmediatamente la censura sin orden y sin tino, ocasionando los perjuicios consiguientes.

Esos hechos que han motivado la intervención de la censura, están comprobados, ó no lo están?

Por las señales, no se cumple por parte del Gobierno lo prometido, y lo que es peor, se procede con tal torpeza, que demuestra que no existe un criterio bien definido sobre el asunto.

(El señor Ruiz Jiménez intenta vindicarse.

Expone que no se someten a la censura las noticias referentes al interior, ni aquellas que se relacionan con la política. Pero es preciso impedir que circulen las tendenciosas de otra índole, que afectan a la neutralidad.

plazo, porque constituye una obra urgente que proporcionará al país inmensos beneficios al dotarlo de una red ferroviaria que ha de ser tan beneficiosa.

El señor Salas Antón se levanta para hablar y como a poco de haber comenzado termina el tiempo dedicado a este debate, queda en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende este debate. Se entra a discutir el Presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia

El señor Ventosa se opone a que se discuta este presupuesto, alegando que en la reunión de los jefes de las minorías, se acordó que no se presentaría ningún presupuesto extraordinario. Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Noticias varias Los ferrocarriles secundarios.—Las reformas militares.—La sumaria de Cartagena

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado a los periodistas, que si mañana se aprueba en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios, se pondrá inmediatamente a discusión el proyecto de reformas militares.

—Pero, ¿y los rumores de que van a cerrarse las Cortes?—le dijo un periodista.

—¿Quién piensa en eso!—replicó el Ministro.

No hay razón ninguna para cerrarlas; y menos después del éxito que obtuvo el Gobierno en la sesión del Congreso del sábado último, con motivo de la proposición incidental de las minorías.

Claro es, añadió, que las circunstancias pueden cambiar, obligando a la clausura; pero ahora no existe ningún motivo que lo aconseje.

Se le preguntó por lo de Cartagena, y dijo que el súbido alemán que había sido detenido en El Escorial, lo ha puesto la policía a disposición de la autoridad de Marina y que será enviado a Cartagena, donde el juez correspondiente le reclama e instruye las diligencias que son del caso.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Don Alfonso XIII.

El señor Conde de Romanones, en el acostumbrado discurso-informe sobre los sucesos más culminantes desarrollados durante la semana en el exterior y el interior, trató en primer término de la cuestión del bloqueo submarino y de sus consecuencias, y después, de la marcha de los debates parlamentarios.

Lo de Cartagena

Al dar esta escueta referencia a los periodistas, uno de nuestros colegas le preguntó al Sr. Romanones: —¿Y de los sucesos de Cartagena, qué hay?

—Nada,—contestó el jefe del Gobierno. En un incidente de esa clase, el Gobierno no tiene que hacer más que lo que ha hecho: dar facilidades a las autoridades, para que no perdonen medio alguno de esclarecer lo ocurrido.

La censura

Se le preguntó también acerca de los anuncios de previa censura para la Prensa.

—En eso,—dijo,—se ha exagerado. Hay que fiar en la prudencia de la Prensa, que evitará dificultades con el extranjero.

Una competencia

La «Gaceta» publica una R. O. de la Presidencia, declarando que no ha debido suscitarse una cuestión de competencia entre el Gobernador civil de Granada y el Juez de Instrucción de Guadix.

Los transportes marítimos y Canarias

Esta tarde se ha celebrado en el Ministerio de Fomento, una reunión de la Junta de transportes marítimos.

Se ocuparon extensamente de los asuntos que afectan a Canarias, a fin de buscarles una solución que ponga coto a la grave situación por que atraviesa el elemento obrero, por efecto de la paralización del tráfico.

Mr. Gerard no habla Visitas y conferencias

Varios periodistas han pretendido hablar con el Embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, y han tropezado con una negativa.

El diplomático les ha dicho a todos que nada puede referir hasta que llegue a su país.

Cuantos esfuerzos realizaron los reportes, fueron estériles ante el mutismo de Mr. Gerard.

Por la tarde, estuvo éste en el Ministerio de Estado para saludar al señor Jimeno.

Le acompañaba el Embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Willard.

Se encontraba el Conde de Romanones y los cuatro celebraron una detenida conferencia.

A la salida mostráronse muy reservados.

Enmiendas que pasan a ser artículo

Esta tarde han conferenciado los señores Vizconde de Valdeorro y Elías de Molins, con el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda.

Acordaron proponer un artículo adicional, condensando las enmiendas presentadas por los dos primeros al proyecto de autorizaciones.

Una explosión en Bilbao. ¿Qué será?

El Ministro de la Gobernación al ser preguntado por los periodistas sobre los rumores que han circulado de haber explotado dos bombas en Bilbao, ha dicho:

Según los informes que me ha comunicado el Gobernador de aquella capital, lo ocurrido sólo fué, que entre las virtudes metálicas que se reciben de Francia, debían venir dos granadas de las que se desechan en las fábricas de municiones.

Al echar dichas virtudes en los crisoles para fundirlas, una de las granadas hizo explosión, causando desperfectos en la fábrica del señor Echevarría.

Seguía diciendo el señor Ruiz Jiménez, que se ha fantaseado sobre esto pero sin fundamento, pues la referencia oficial es a la única que hay que atenderse mientras otra cosa no se sepa.

Conferencia diplomática

Han conferenciado esta tarde separadamente con el Conde de Romanones y el Ministro de Estado, los Embajadores de Alemania y Francia.

Audiencias regias

Terminado el Consejo de Ministros de hoy, el Rey concedió varias audiencias.

Una vez terminadas, D. Alfonso marchó a Aranjuez en automóvil, para visitar la yeguada militar y las obras que se están llevando a cabo en aquel sitio.

Regresó a Palacio al anochecer. Esta noche han asistido los Reyes a la función del teatro Real.

El «Querum»

El Conde de Romanones ha dicho hoy, que si en la sesión del Senado de mañana, durante la discusión del proyecto de autorizaciones no se pidiera el «Querum», sería solicitado por un senador de la mayoría.

Dos visitas

A última hora de la tarde han visitado al Jefe del Gobierno, los señores Cambó y Marqués de Lema.

Decíase que éste llevaba instrucciones del señor Dato referentes al proyecto de autorizaciones.

Sobre los secundarios

Convocados por el Marqués de Mochales, se reunirán mañana en el Senado, los senadores que han estado conformes con el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Trataron de pedir al Gobierno que no decreté el cierre de las Cortes sin que dicho proyecto pase a ser ley.

Gerard en Madrid

Esta mañana, en un tren especial, ha llegado a Madrid el Embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, acompañado de su esposa, personal de la Embajada, cónsules y periodistas corresponsales en Alemania de los diarios norteamericanos.

En la estación fué recibido por el subsecretario del Ministerio de Estado, el Embajador yanqui en Madrid, mister Willard, secretarios y agregados de la Embajada.

Se hallaban en el andén, varios periodistas extranjeros y españoles y multitud de fotógrafos que prestan sus servicios en la Prensa gráfica madrileña.

Mister Gerard, después de las presentaciones y saludos de rúbrica, marchó en automóvil al Hotel Ritz, donde se hospedó.

Después de un breve descanso, estuvo paseando por las calles céntricas. Más tarde fué a la Embajada de su país, celebrando una larga conferencia con su colega.

Estará en Madrid mister Gerard hasta el lunes próximo, fecha en que marchará a La Coruña, para embarcar en el vapor «Infanta Isabel de Borbón» con rumbo a los Estados Unidos.

El cerrojazo llegará

Aunque el señor Villunueva decía hoy, que las sesiones de Cortes no se interrumpirán quizás, llegando hasta las vacaciones de Semana Santa, dábase en el Congreso como seguro, que el sábado será la última sesión.

Otros que se decían mejor enterados del pensamiento del Gobierno, afirmaban que aun tardarían en cerrarse algunos días más, aunque no muchos.

El ministro de Marina.—Nota oficiosa.—Las campañas de prensa.—Invocando el patriotismo.

Como el ministro de Marina continúa enfermo y no pudo recibir hoy a los periodistas, ha facilitado una nota oficiosa, en la dice:

Desde hace tiempo se vienen sosteniendo en la prensa campañas contra las autoridades españolas cuya finalidad no es otra que mantener acusaciones que pueden ser atentatorias contra mantenimiento de nuestra neutralidad. Se utilizan para esas campañas, unas veces hechos reales en absoluto y otros hechos supuestos totalmente falsos.

El hallazgo de unos bultos en la playa de Cartagena, de cuyo contenido nada se sabe oficialmente, y la energía con que ha sido encaminada la acción del Gobierno para esclarecer el hecho, lejos de dispar toda sospecha, ha sido utilizado exagerando los hechos enormemente para aumentar la campaña, sin tener en cuenta que son graves los momentos porque atravesamos en el orden internacional y si bien no puede ocultarse esto precisa ser tratado encaminando los juicios serenamente.

El Ministro de Marina, viendo que esto conduce a una pendiente por la que se quisiera empujar a España, acude al patriotismo de todos los periodistas y hace público que las puertas de su departamento están abiertas para que a él acudan cuantos lo deseen y tengan que formular cualquier denuncia, en bien de la patria, dándole la norma de sus deseos que acogerá gustoso, como lo exigen los deberes que están a su cuidado.

Termina expresando su confianza en que ha de ser atendido, en atención a la gravedad de las circunstancias.

La guerra europea

Un depósito destruido

NAUEN.—«Le Journal Des Debats» da cuenta de que una explosión ha destruido los depósitos de municiones franceses instalados en Acerre.

A consecuencia del accidente resultaron heridos gravemente cinco individuos.

Hasta nueva orden

LONDRES.—En los centros navieros se asegura que en breve publicará el Gobierno una disposición prohibiendo a todo buque que no sea nacional o aliado la entrada en el puerto de Plymouth hasta nueva orden.

Quince mil millones, sea como sea

NAUEN.—Ha sido presentado al Reichstag un proyecto para obtener por

todos los medios quince mil millones de marcos como gasto extraordinario. Lo que dicen en Alemania los franceses

NAUEN.—El corresponsal de guerra de la «Gaceta de Alemania», dice que todos los soldados franceses hechos prisioneros recientemente, se hallan anonadados bajo la impresión de la guerra submarina sin límites.

Se les pregunta sobre la victoria final y dicen que no creen en ella, ni nadie cree.

—¿Y vuestros oficiales, qué dicen? —Tampoco lo creen; ni dicen nada ya.

—¿Quién de vosotros cree en el aplastamiento de Alemania? —El Gobierno, es el único que dice eso.

A las preguntas que se les hicieron sobre la próxima ofensiva respondieron: —Terminará como todas las anteriores ó peor, pues antes pudo Inglaterra ayudarnos pero que será de nosotros ahora en que Inglaterra no podrá prestarnos ayuda aún cuando lo desee seriamente?

La nueva ofensiva costará mucha sangre francesa.

Lo que dice un corresponsal

LONDRES.—El corresponsal de «The Times» en Amsterdam hace notar que la lectura de la prensa alemana ofrece un hecho muy significativo: la gran expectación que reinaba con motivo de la intensificación de la guerra submarina, que subió poco a poco y que ahora va decayendo.

Al principio se creyó que una vez rechazada por la «Entente» la oferta de paz, los aliados se verían forzados a aceptarla en un plazo de meses por la acción de los submarinos y así lo proclamaron los periódicos: pero ya empiezan a escribir en tonos más bajos.

Un crítico naval alemán que describió que era muy fácil cortar las comunicaciones de Inglaterra con Francia é Italia, reconoce ahora que los barcos ingleses atraviesan el Canal de la Mancha sin ser molestados por los submarinos.

Restos de un torpedo

BARCELONA.—Se han recibido de Panamá los restos de un torpedo hallado por unos pescadores en las cercanías de la costa.

Fueron depositados en la comandancia de Marina.

Transportes con escolta

ALMERIA.—Frente a estas costas han pasado dos grandes buques de guerra ingleses que hacen escolta a dos transportes de gran tonelaje también ingleses.

Como pararon muy cerca creyóse al principio que entrarían en el puerto, pero continuaron hacia Levante.

Llevaron mucha velocidad y desaparecieron pronto.

LA LUCHA EN FRANCIA

Parte oficial francés

PARIS.—La noche ha sido tranquila en casi todo el frente.

Nuestra artillería cogió bajo su fuego y dispersó a un destacamento en el sector de Ruedemourt en la orilla izquierda del Mosá.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Nuestras tropas han llevado a cabo durante la noche golpes de mano en diversos puntos a lo largo del frente.

En el frente del Somme, y apoyados por la Artillería, penetramos en las líneas enemigas al Noroeste de Anitdecourt, haciendo 21 prisioneros.

Al Sur de Armentieres penetramos también en las trincheras enemigas, en un frente de más de 660 yardas.

Nuestras tropas, que llegaron a las líneas alemanas, causaron enormes bajas y se trajeron algunos prisioneros.

Al Suroeste de Iprés llevamos a cabo con éxito un raid en un frente de 500 yardas, llegando hasta la segunda línea enemiga.

Matamos a numerosos alemanes, destruimos los refugios subterráneos y les causamos grandes daños en sus defensas.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Catalina de La-Chica Gómez de Queiruga, Que falleció el día 23 de Febrero de 1916, Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Hoy 23 de Febrero y en sufragio por su alma, habrá Jubileo en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a devoción de sus hijos, D.ª Juana, D.ª Ana, D. Emilio y D.ª Consuelo, los que ruegan a sus amigos una oración y la asistencia al acto. Se manifestará a las ocho y se ocultará a las cinco, siendo la Misa mayor a las diez. Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, recibirán el estipendio de 2'50 pesetas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Jaén y Guadix tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada Granada 23 de Febrero de 1917.

Cogimos 104 prisioneros, entre ellos un oficial y cuatro ametralladoras.

Nuestras bajas en las acciones anteriores fueron muy ligeras. En las últimas 24 horas hemos hecho 184 prisioneros.

Nuestra artillería se mostró activa durante el día al Norte del Somme y en varios puntos entre el Ancre é Iprés.

Parte oficial alemán

NAUEN.—Al sur de Armentieres y en el bosque del Ancre avanzó hacia nuestro frente una compañía inglesa, penetrando en nuestras posiciones.

En un energético contraataque les desalojamos deseguida. Al limpiar nuestras trincheras, encontramos cerca de 200 cadáveres ingleses.

Les hicimos además 39 prisioneros. En los avances de reconocimiento en el suroeste de Varnestoc, en ambos lados del canal de Labassé, en el Ancre y en el Soume, se malograron los ataques enemigos.

LA LUCHA EN RUSIA

Parte oficial alemán

NAUEN.—Al suroeste de Riga, en la orilla sur del lago Norak, fracasaron los ataques de destacamentos rusos.

En el frente rumano han sido muy limitadas las acciones entre los combatientes por el temporal de nieve.

EN MACEDONIA

Parte oficial alemán

NAUEN.—Al este de Vagdor intentaron los ingleses entrar en nuestras posiciones, pero fueron rechazados en combates con granadas de mano.

LA LUCHA EN AUSTRIA

Parte oficial italiano

COLTANO.—En la meseta del Acia-go, en la noche del día 21, destacamentos austriacos intentaron nuevamente hacer incursión en nuestras líneas de la zona del monte Zebfo.

Fueron rechazados fácilmente. Ayer hubo actividad de artillería en la zona al este de Lloper (Gortizia). Rechazamos un pequeño ataque intentado por el enemigo.

PROVINCIAS

El Centenario de Zorrilla. Las fiestas. Su casa museo.—Discursos y coronas.

VALLADOLID.—Esta mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del inmortal vate don José Zorrilla, en la iglesia de San Martín.

Presidió el señor Royo Villanova en representación del Gobierno y las autoridades locales.

Asistieron numerosas comisiones. Oficiaron la misa el obispo auxiliar señor Segura y el de Jaca señor Castro.

El orfeón vasco ejecutó la misa de Perosi.

En el presbiterio fué descubierta una

lapida en recuerdo de haber sido bautizado allí el gran poeta.

Después se trasladaron las autoridades a la casa de la calle de Fray Luis de León, donde nació Zorrilla, donde fueron enviadas las coronas que se depositaron al hacer el traslado de sus restos.

El despacho, ha sido reconstituido tal y como lo tenía el poeta, para lo cual se han comprado los muebles que habían sido vendidos a diversas personas.

El Alcalde de Valladolid pronunció un elocuente y sentido discurso retratando la figura del insigne hombre, gloria de las letras y cantor de las bellezas de España.

Acto seguido, tomó posesión el Ayuntamiento de la casa de Zorrilla, que será dedicada a museo del poeta.

Mujer quemada

MALAGA.—Matilde Peña Gálvez, que sufre ataques epilépticos, vióse atacada de uno de esos accidentes, cayendo en un brasero, cuando estaba sola.

Las llamas le prendieron las ropas, causándole graves quemaduras en todo el cuerpo.

Ha ingresado en el hospital.

TEATRO CERVANTES

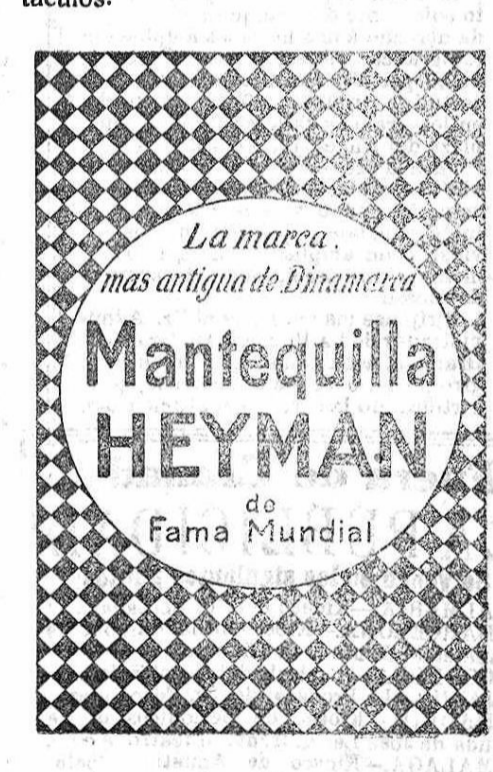
La función popular anunciada para ayer y que fué suspendida con motivo del fallecimiento del propietario del teatro Cervantes, D. Joaquín Gómez Ruiz (q. e. p. d.), se celebrará esta noche con el mismo programa y los precios de una peseta la butaca y diecisiete céntimos la entrada de paraiso para los cuatro actos de que consta.

En 4.ª plana.

De Instrucción pública.—Vida judicial.—De teatros.—Crónica obrera. Noticias militares.—Centros de contratación.—Boletín religioso.—Espec-táculos.

La marca mas antigua de Dinamarca

Mantequilla HEYMAN de Fama Mundial



(27)

Folleto de LA PUBLICIDAD

QUINTIN DURWARD

o el escocés en la Corte de Luis XI

de Borbón y fué conocida en la historia de Francia con el nombre de dama de Beaujeu, no tiene gran conexión con lo que vamos refiriendo. Era alta, bastante hermosa, instruida; produciase con gracia y facilidad, y poseía gran parte de la perspicacia de su padre, quien confiaba mucho en ella y la amaba hasta el extremo a que podía llegar el cariño en un corazón como el suyo.

La hija menor, la desgraciada Juana, lo prometida en esposales al duque de Orleans, iba tímidamente a su lado, como quien está persuadida de no poseer ningunas de las prendas exteriores que tanto desean las mujeres, ó por lo menos les gusta que puedan atribuírseles. Su fíaca y descolorido rostro parecía el de un convaleciente; torciase su cuerpo hacia un lado, y á causa de su andar desigual podía pasar por coja. Una hermosa dentadura, unos ojos unos ojos cuya habitual expresión era la melancolía, la amabilidad y la resignación, sus largos y rubios cabellos, eran las únicas cosas que a la misma lisonja se atreviera á celebrar en ella para contrabalancear la deformidad del resto de

su persona. Para dar la última mano á este retrato, diremos que el descuido de la Princesa en sus atavíos y el engomamiento en todas sus acciones daban bien á entender cuán íntimamente se hallaba convencida de su fealdad, y que no se atrevía á hacer inútiles esfuerzos para reparar con el arte los defectos de la Naturaleza ó recurrir á otros medios de agrado.

El Rey, que la miraba con bastante indiferencia, adelantóse inmediatamente á ella así que la vió salir.

—¿Qué es eso, hija mía?—exclamó. —Siempre despreciando el mundo? ¿Te vestiste para ir á la caza, ó para entrar en un convento? ¡Habla; responde!

—Para hacer lo que sea del agrado de V. M.—contestó la Princesa con acento que apenas pudo distinguirse.

—¡Ya, ya!—continuó el Rey.—Tu quisieras persuadirme de que deseas apartarte de la corte y dar libelo de repudio al mundo y á sus vanidades. ¿Creeñas acaso, ¡oh Juana!, que yo, hijo primogénito de la iglesia, podía negar mi hija á Dios? ¡No permita el Cielo que sea yo capaz de impedir este sacrificio, á conocer que es de su agrado y que tu vocación es verdadera!

Diciendo esto hizo el Rey devotamente la señal de la cruz, con un ademán que pareció á Quintín semejante al de un criada artificioso que desprecia el mérito de alguna prenda que desea guardar para sí, á fin de excusarse con esto de ofrecerla á su señor.

Después de un corto intervalo de silencio tomó Luis nuevamente la palabra:

—No, Juana mía—dijo—yo y algún otro conocemos mejor tus íntimos sentimientos. ¿No es así, mi querido primo de Orleans? ¡Vamos; adelante, y da la mano para montar á caballo á esa vestal, que así te corresponde!

—Estremecióse el duque de Orleans cuando el Rey le dirigió la palabra, y se apresuró á obedecerlo; pero tan precipitado y confuso, que tuvo que exclamar Luis:

—¡Despacito, querido primo; despacito! ¡Tu galantería no tiene espera! ¡Cuántas veces la precipitación hace errar á los pobres enamorados! Cuidado en no confundir los objetos: ésta es Ana, y aquélla, su hermanita. Preciso será que os presente yo mismo la mano de Juana, caballero.

Alzó los ojos el desgraciado príncipe, y tembló, lo propio que un niño cuando se le obliga á tocar algún objeto que le inspira natural repugnancia; pero concentrando todo su esfuerzo, tomó la mano de la Princesa, que ni se la ofreció ni se la negó. En tal situación, bañados en sudor frío los dedos de la hija del Rey, que apenas se sostenían en la trémula mano del Duque, y clavados en el suelo los ojos de ambos, hubiera sido difícil asegurar cual de los dos era más completamente infeliz: si el Duque, que se hallaba ligado á odioso objeto con vínculos que no se atrevía romper, ó la desventurada joven, que no podía dudar del horror que inspiraba á un hombre cuyo

afecto hubiera querido comprar aun á costa de su sangre.

—¡A caballo, damas y caballeros!—dijo el Rey.—Yo mismo me encargo de mi hija de Beaujeu; y Dios nos depare buena caza para esta mañana.

—Temo, señor dijo el conde de Dunois, que acababa de entrar,—que, por desgracia, la comisión que traigo haya de interrumpirla. El embajador del duque de Borgoña está á la puerta del Castillo y exige audiencia.

—¿Eaige, Dunois?—exclamó el Rey. —¿No le respondiste, como te lo mandé á decir por Oliverio, que no había lugar por hoy; que mañana era la fiesta de San Martín, durante la cual, con el favor de Dios, no nos ocupará ningún negocio profano; que al día siguiente partíamos para Amboisa, pero que á nuestro regreso no dejaríamos de darle audiencia tan pronto como nos lo permitiesen nuestras ocupaciones?

—Todo se lo he dicho, señor—respondió Dunois;—y sin embargo...

—¡Fuego de Dios! ¿Qué es lo que se através en tu gazarne, Dunois? ¡Necesario es que ese gurguñón te haya hablado en términos muy indigestos!

—Señor, á no contenerme el deber, las órdenes de V. M. y su carácter de embajador, acaso la indignación hubiera sido para él. ¡Por nuestra Señora de Orleans, que más deseos tenía de hacerle tragar nuevamente sus palabras que de venir aquí á repetirías á V. M.!

—¡Por vida de mi padre, Dunois! ¡Maravillame mucho, siendo tú el hom-

bre más impaciente de cuantos existen que te cueste tanto trabajo perdonar el mismo defecto á nuestro arrogante é impetuoso primo Carlos de Borgoña.

Pues bien; en cuanto á mí, tanto caso hago de esos impertinentes mensajes como las torres de este castillo de los silbidos del viento de Nordeste, que viene de Borgoña, lo propio que ese fanfarrón embajador.

—Sepa, pues, señor, V. M., que el conde de Creve-Coeur queda á la puerta del Castillo con su acompañamiento de trompetas y perseguitos. Dice que, puesto que V. M. le niega la audiencia que su amo le dió orden de solicitar por asuntos del más urgente interés, permanecerá á la puerta hasta medianoche, y á cualquiera hora que salga V. M., sea por algún negocio, ó para tomar el aire, ó para dedicarse á algún devoto ejercicio, se le presentará, le haleará, y no desistirá de su propósito más que á la fuerza.

—¡Esd embajador ha perdido el juicio!—dijo el rey con mucha serenidad. —¿Parece á ese botarate de flamenco que ha de ser gran penitencia para un hombre sensato permanecer tranquilamente en el castillo por espacio de veinticuatro horas, cuando tiene que ocuparse en todos los negocios de un reino? ¡Eso es genios inquietos y traviseros creen que todo el mundo ha de ser como ellos! Manda retirar los perros, mi querido Dunois, y que se tenga bien cuidado con ellos; nosotros celebraremos Consejo, en lugar de ir hoy á caza;

—Vuestra Majestad no se librará poa eso del conde de Creve Coeur—respondió Dunois;—pues las instrucciones que trae de su amo son: que, á no obtener la audiencia que solicita, clave manopla en la estacada que circueve el castillo, dn señal de desafío á muerte del parte del Duque, de que se niega a rendir pleito homenaje a Francia, y de que desde luego declara a V. M. la guerra.

—¿SÍ?—dijo Luis, sin que se pudiese notar vacilación alguna en el sonido de su voz, pero frunciendo las cejas de modo que sus polos largos y espesos le cubrían casi enteramente la vista.—¿Las cosas han llegado a tal extremo? ¿Mi antiguo vasallo toma ese tono de autoridad? ¿Mi querido primo me t.ata con tan poco respeto? Pues bien, Dunois; as preciso desplegar el oriflauta y gritar: ¡Montjoie Saint Denis!

—Vuestra Majestad no se librará poa eso del conde de Creve Coeur—respondió Dunois;—pues las instrucciones que trae de su amo son: que, á

De Instrucción pública

Peticion de los alumnos de Escuelas Normales.—Una Comisión de alumnos representando a todos sus compañeros de las Escuelas Normales de España, visitaron esta mañana al ministro de Instrucción pública para hacerle entrega de una instancia firmada por más de 300 alumnos, en la que piden al señor Burell dicte una Real orden suprimiendo de las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio y la reforma de los planes de estudios actuales en las Escuelas Normales.

La Asociación del Magisterio.—La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario vistió también al ministro de Instrucción con objeto de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas últimamente, entre ellas la de ascender a 1.000 pesetas a todos los maestros de España que disfruten de menos haber al ya citado. El Sr. Burell contestó a la Comisión que desde luego cuenten con el ascenso aquellos maestros que estén en condiciones de ascender, y que respecto a las clases de adultos, procurará que todos los maestros expliquen alguna, para igualarlos en lo posible.

También prometió el ministro reforzar el escalafón del Magisterio en las primeras categorías, y que desde luego piensa suprimir las intermedias.

Minutos después visitó la Comisión al señor Gasset como presidente honorario de la mencionada Asociación para darle cuenta de sus gestiones y solicitar el apoyo del ministro de Fomento.

Universidades.—Se nombra en virtud de concurso de traslado, a D. Lorenzo Benito y Endasa catedrático numerario de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Anunciando a oposición libre entre doctores las cátedras de Historia Universal y Procedimientos judiciales y práctica forense, vacantes en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de las Universidades Central y de Salamanca, respectivamente.

VIDA JUDICIAL

Causas y pleitos.—Ingresaron ayer en esta Audiencia: Juzgado de Guadix, contra Antonio

Sánchez Amezcua y otros, por disparos.

Pleito del juzgado de Guadix; la sociedad Azucarera Española y don Mariano Cuevas Gómez, sobre cobro de cantidad.

Sentencia.—En causa seguida en el juzgado del Salvador, contra José Castañeda Rubio, por el delito de robo se ha dictado sentencia condenándolo a siete años, diez meses y veinte y un días de presidio mayor, accesorias y costas.

En la segunda por el juzgado del Sagrario, contra Francisco Pascual Jiménez, por el delito de estafa, se ha dictado sentencia, condenándolo a tres penas cada una de ellas; a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos p-ra hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix, la sociedad Baisd Mines Compagne y Limited con don José Serrano Gómez sobre nulidad de interdicto de obra nueva; procurador, Sr. Pérez Bellido y Martín; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Contra José López Mata y otros, por atentado; abogados, Sres. Martín y Escobar; procuradores, Sres. Herrera y Rodríguez Lacal; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: Contra Antonio Rodríguez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Peralta, procurador, Sr. Rodríguez Lacal; secretario, Sr. Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Alfonso Villegas Arias, por raptor, vista por jurados; abogado, señor Hitos; procurador, Sr. Rodríguez Lacal; secretario, Sr. Alonso.

DE TEATROS

A fines del presente mes debutará en el Principal, de Valencia, la compañía de ópera italiana Caracciolo.

Anteanoche debutó en Ortiz de Murcia, la compañía dramática de Luis Martínez Tovar.

Dentro de breves días se despedirá en el Pabellón Lino, de La Coruña, la de zarzuela que dirige el Sr. Orozco.

En la Comedia, de Madrid ha debutado la tiple Rafaelita Haro.

En Cervantes, también de la corte, el actor Sr. Villagómez.

—Con las 100 representaciones de la zarzuela «El asombro de Dámasco» se ha celebrado en el Tivoli, de Barcelona; una función dedicada a los autores de dicha obra señores Paso y Abati.

CRONICA OBRERA

Citaciones.

Para hoy viernes se cita a los ferroviarios de la sección de Andaluces, para hacer el inventario de los muebles que dicho gremio posee y que la nueva junta directiva se haga cargo de los mismos. También se dará lectura a las cuentas del pasado mes de Enero.

Para mañana sábado, a las ocho de la noche, se cita a la Agrupación socialista, con objeto de ultimar los detalles del traslado al nuevo local, rogándose a los compañeros que pertenecen a la misma no dejen de concurrir a esta reunión, pues el tiempo apremia y no se puede demorar más este asunto.

Precepto legal.

Se recuerda a todas las sociedades que han de integrar el nuevo local de la calle del Aire, 6, el deber en que están de dar conocimiento al Gobernador civil de su traslado de domicilio, con arreglo a lo que preceptúa la vigente ley de Asociaciones.

MANUEL YUDES.

NOTAS MUNICIPALES

Pase a otros Cuerpos.—Se dispone quede sin efecto el ingreso en Carabineros del primer teniente de Infantería don Viala Rubio.

Gratificación.—Se concede la gratificación de efectividad al médico primero don Adolfo Rincón de Arellano.

Asensos.—Se concede el empleo inmediato, en propuesta extraordinaria, al segundo teniente de Infantería don José Ruiz Blanco.

Maestros de obras.—Se nombran maestros de obras militares con el sueldo de 2.000 pesetas a los aspirantes aprobados don José Mercader, don Justo González y don José Naranja.

Licencia.—Se concede dos meses de licencia, por enfermo, para Alava y Algeciras, al oficial tercero de Oficinas militares don Antonio Martínez Rubio.

Carreras de Caballos.—Se conceden 1.000 pesetas para premios del concur-

so hípico que ha de celebrarse en Córdoba, 500 para el de Jerez de la Frontera y otras 500 para el de Melilla.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 271 quintales métricos; entrada de ayer, 9; total, 280; vendidos, 16; quedan para mañana, 264.

Precios: Trigo, a 36 pesetas quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, a 15'84.

Boletín religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—Santa Marta, mártir, y Santa Margarita de Cortona. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Matías, a igual hora.

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, a las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

Teatro Cervantes.

Función para hoy: El juguete cómico en un acto «El Sexo Débil» y la comedia en tres actos «La Señorita de Trévez».—A las ocho en punto.

Precios: Butaca, 1 peseta; entrada general, 0'21; paraíso, 0'17.

A los propietarios de fincas

que necesitan carpintería de construcción, se les participa que por las grandes existencias de maderas traidas por esta casa, antes de la carestía, podrá obtener los precios antiguos en todos los trabajos concernientes a este ramo en el acreditado taller de CARPINTERIA y EBANISTERIA de

Fernando García Luzón ESCUDO DEL CARMEN, 15.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA. Premios con 4 grandes recompensas industriales. Bonitos Estuches para Regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se conseguirán por magníficos regalos. Almacén de Chocolates al por mayor y menor. SOBRINOS DE CANDIDO SAENZ-S. EN C. PISCADERIA 9 - 11 GRANADA-TELEFONO 45.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos SAN JOSE. Piedra Artificial, Tubos de Cemento. TORRES Y LOPEZ. Precio del metro de tubo. Venta exclusiva en la provincia de los Cementos de Societé J. & A. Pavian de Lafarge, de Marsella. Los mejores Cementos que se fabrican. Gris Lafarge.—Oficial Lafargé Valdovinos Natural Mouette.—Natural Valentine.—Rápido Roquetfort.—Cal Tell. 30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172.

AGRICULTORES. ABONAD CON SULFATO DE AMONIACO. PRODUCTO NITROGENADO. EL MEJOR Y MAS BARATO. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS. INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS. REPRESENTACION DEL SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION. RUELLA 15. VALENCIA (GRANADA).

Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren a sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Esta DENTICINA compete ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman.

Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD. Este solo cupón y 3'95 pesetas, gasto solamente del retoque del trabajo, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 50 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid. Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gastos de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso. Diríjanse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

USAD el Suero Tónico KREMONA y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE-MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido a la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes a las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores

Cura infalible del REUMA. Nada tan eficaz como el Salidor Villa. Venta exclusiva en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

El mejor papel de fumar es ABADIE. Pedido en los estancos.

Lebón y Compañía Baldosines para Solerías. FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD. Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coqs y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)



LA DEFENSA ADMINISTRATIVA. Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez. Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo. SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción a que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes. Número suelto, 50 céntimos. Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ó otros de fácil cobro. Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos

M. Miralles y Hermanos. Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay salcos de losetas antigua.

Amparo Guillén y SU TIEMPO. Por Jaime Rivelles. HISTORIA DE LA TRAGICA-NARRACIONES-EPISODIOS-OPINIONES. ARTE.-POESIA.-LITERARIOS.-AUTORES Y COMICOS. Venta en buenas librerías y en casa del autor, Caballal-Valencia, Libertad, 150.

Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD. Se vende en los siguientes puntos: ALMERIA.—Kiosco del Sur de España. BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental. CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo. JAEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández. MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerin, frente al teatro Apolo. MALAGA.—Kiosco de Agustín Alcaís, Plaza de la Constitución. SEVILLA.—Puesto de José Bermudo Sampedro, 74. TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Benito-111, 15. LOJA.—Aniceto Ortiz. LANJARON.—Juan Titos. MOREDA.—Filomeno Martínez.

MADERAS. Gran depósito de aguilones, mechinales, vigas y tablas. Victoriano Ordóñez Fajardo, Huétor Tajar (Granada).

Sillas. Las pocas que aun quedan de los Concierjos del Corpus, se venden a 1'35 pesetas en la imprenta de este diario. Gracia, 4.

ORINA. Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secos resistentes y modifican los orgánicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

ANUARIO DE GRANADA. Por LUIS SECO DE LUCENA. (EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.) Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada. El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá a los siguientes precios: Edición encuadernada a la rústica 3 pesetas. Id. id. en cartóné 4 » Id. id. en tela 5 » A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11. Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

EL DOLOR DE MUELAS. ANTICARIE DENTAL. LUQUE. FARMACIA. PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA. DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13

ESQUELAS. De defunción y aniversario. no reciben en la Administración de este periódico hasta los cuatro de la madrugada. Ver nuestros manuales de esquelas y necrológicas de Navarra. También según tamaño y clase, VITROS 100 y 150. LA ANDALUZA. Gran casa para viajeros. Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio de mercado. Hospedajes económicos.—Méndez Núñez, 9 (antes Navas.)